



**Constancia de validación de proyecto ganador en la
Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2025**

Con fundamento en lo establecido en los artículos 10, 365, 366 y 367 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; 7 Apartado B, fracción VI, 116, 117 y 120 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México; en cumplimiento a la BASE DÉCIMA QUINTA de la Convocatoria dirigida a las personas habitantes mayores de 6 años, vecinas y ciudadanas, a las organizaciones de la sociedad civil y a quienes integran las Comisiones de Participación Comunitaria de la Ciudad de México, a participar en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, el Instituto Electoral de la Ciudad de México, por conducto de la Dirección Distrital 6 hace constar que el proyecto ganador a ejecutar con el presupuesto participativo del ejercicio fiscal 2025, en la Unidad Territorial ESTRELLA, clave 05-055 en la Demarcación Territorial Gustavo A. Madero corresponde a:-----

PROYECTO GANADOR	
Folio IECM-DD <u>6</u> - <u>000267</u> /2025 y número de identificación <u>4</u>	
Nombre	
VECINOS ESTRELLA SEGUROS	
Descripción	
CONSISTE EN COLOCACIÓN DE CÁMARAS DE VIDEOVIGILANCIA QUE ESTÉN 24 HRS MONITOREADAS Y CONECTADAS AL C5 Y SEGURIDAD CIUDADANA. COLOCAR LAS CÁMARAS EN PUNTOS DE MAYOR ÍNDICE DE INSEGURIDAD, HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO. ANEXO CROQUIS DE PROPUESTA DE COLOCACIÓN DE CÁMARAS.	
Lugar de ejecución	
AMBAR, AGATA, AGUA MARINA, PARQUE DEL AMOR, JOYAS Y CALZ. DE GUADALUPE, AMATISTA , MALINTZIN Y TURQUESA, S/N	

Ciudad de México, a 20 de agosto de 2025

**TITULAR DE ÓRGANO
DESCONCENTRADO**

MTRA. MÓNICA MARLENE CRUZ ESPINOSA
NOMBRE Y FIRMA

DIRECCIÓN DISTRICTAL 6

**SECRETARIA(O) DE ÓRGANO
DESCONCENTRADO**

MTRO. LUIS DANIEL DEL RADO ROLDÁN
NOMBRE Y FIRMA